

## INVITACIÓN PARA HACER PARTE DEL BANCO DE HOJAS DE VIDA DE LA SUBDIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA DEL IDEAM.

Acorde a lo consagrado en el artículo 17 de la Ley 99 de 1993, la misión del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, se orienta hacia la obtención, estudio, procesamiento y divulgación de la información básica acerca de hidrología, meteorología, geografía básica referente a aspectos geofísicos, geomorfológicos, suelos y cobertura vegetal para el manejo y aprovechamiento de los recursos biofísicos de la Nación. Es así, como el IDEAM tiene a su cargo el adelantar la investigación aplicada como apoyo a los sectores agrícola, de transporte, ambiental, marítimo y demás sectores económicos.

En desarrollo de lo anterior, la Subdirección de Meteorología, que de acuerdo con las funciones asignadas en el artículo 13 del Decreto 291 del 29 de enero de 2004 debe entre otras: Adelantar la investigación aplicada como apoyo a los sectores agrícola, de transporte, ambiental, marítimo y demás sectores económicos; Establecer las bases para la zonificación y el ordenamiento ambiental del territorio a partir del conocimiento del clima y de los procesos atmosféricos; Producir el informe sobre el estado y la evolución del clima para el balance anual sobre el medio ambiente y los recursos naturales renovables que debe presentar el Director General al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

A su vez mediante la resolución 281 del 22 de diciembre de 2006, en la Subdirección de Meteorología se creó el Grupo de Climatología y Agrometeorología, el cual tiene a cargo conducir el servicio agrometeorológico del IDEAM, para apoyar a la comunidad agrícola y pecuaria de Colombia, con el fin de que puedan desarrollar sistemas agrícolas competitivos, limitar sus riegos y pérdidas por factores meteorológicos adversos, incrementar la eficiencia, reducir costos y preservar los recursos naturales.

Acorde a lo anterior, de fortalecer el banco de hojas de vida de la Subdirección de Meteorología, de la cual el Instituto podrá hacer uso para desarrollar las funciones asignadas por la normativa previamente citada, el Instituto invita a los interesados a allegar su hoja de vida al correo electrónico [meteorología@ideam.gov.co](mailto:meteorología@ideam.gov.co).

Denominación	Ciudad	Características
Profesional	Bogotá	PROPÓSITO DEL EMPLEO: Prestar servicios profesionales para caracterizar la sequía a nivel espacio temporal en Colombia.

		<p>PERFIL: Estadístico, geógrafo, ingeniero (geógrafo, ambiental, agrícola, agroindustrial, forestal), meteorólogo, zootecnista y/o agrónomo. Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p> <p>REQUISITOS DE EXPERIENCIA: Un año de experiencia relacionada con las actividades a realizar (contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional).</p>
--	--	--

Nota. Se advierte que para poder ejercer legalmente la Ingeniería, sus profesiones afines o sus profesiones auxiliares se requiere estar matriculado o inscrito en el Registro Profesional respectivo, lo cual se acreditará con la presentación de la tarjeta o documento adoptado por este para tal fin, y por consiguiente, la experiencia se contabilizará a partir de la expedición de dicho documento.

**OLGA CECILIA GONZÁLEZ GÓMEZ**  
**Coordinadora Grupo de Climatología y Agrometeorología.**